



CIRCULAR Nº 8

**ASUNTO: ACUERDO CON SERVICIO DE PREVENCIÓN AVS
(ANDALUZA DE VIGILANCIA DE LA SALUD, S.L.)**

Sevilla, febrero de 2019

Estimado asociado:

El presente escrito es para informarte que tu Asociación, una vez finalizado el convenio de colaboración con Preverys Seguridad y Salud Laboral, S.L., ha llegado a un acuerdo con un **nuevo servicio de Prevención AVS** (Andaluza de Vigilancia de la Salud, S.L.), empresa andaluza que ofrece servicios de Prevención de Riesgos Laborales para pequeñas y medianas empresas.

Como siempre, Epyme ha revisado varias ofertas para comparar calidad y precio de las mismas, y ésta es la que hemos considerado mejor para ofrecer a nuestros asociados tanto en precio como en servicio.

Podrás encontrar información más detallada pinchando en su logo:



Si quieres que te pasen presupuesto con precios especiales para socios de Epyme, llama al Departamento de Administración de la Asociación y te daremos la persona de contacto.

Sin otro particular y a la espera de haberte sido de utilidad, se despide muy Atentamente



MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE